

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EN FECHA 30 DE JUNIO DE 2020

En Alcalá de Henares, el martes 30 de junio de 2020 a las 12:00 horas en única convocatoria, en la Sala 3M (Colegio San Ildefonso) se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad en sesión ordinaria.

Asistentes:

Presidente: D. Juan Ramón Velasco Pérez. Vicerrector de Estrategia y Planificación

Vocales:

D^a. Belén Peña Yebra. Vicesecretaria General

D. Ignacio Santiuste Espigares. Director del Órgano Técnico de Auditoría y Control Internos

Dña. Teresa Torres Gismero. Directora de Análisis y Planificación

D. Jesús La Roda Muñoz. Técnico Especialista Nivel III

Secretaria: D^a Noelia de la Torre Calvo. Jefa del Servicio de Contratación

ORDEN DEL DÍA

€Aprobación, en su caso, de las actas correspondiente a las sesiones de fecha 12 de marzo.

1. Expediente 2020/031.SER.ABR.MC *Peritación y modelado BIM de la estructura del estado actual del Antiguo Colegio de huérfanas "María Cristina" en Guadalajara*. Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.
2. Expediente 2020/032.SER.ABR.MC. *Servicios profesionales en estructura, instalaciones, paisajismo y medio ambiente, acústica, control de calidad, asesoría en BIM y asesoría en imagen, para la redacción del proyecto básico y de ejecución de reforma y ampliación del Antiguo Colegio de huérfanas "María Cristina" como nuevo campus de la Universidad de Alcalá en Guadalajara, en sus diferentes fases, así como para la asesoría técnica en la ejecución de las diferentes fases de obra*. Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.
3. Expediente 2020/009.SUM.ABR.MC. *Suministro de generador de ondas combinadas*. Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.
4. Expediente 2020/003.SER.ABR.MC. *Servicio de instalación y configuración de un entorno de integración continua*. Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.
5. Expediente 2020/022.SUM.ABR.MC. *Suministro de material de papelería para la imprenta de la UAH*. Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.

Código Seguro De Verificación:	lpw4GTTIMZa/AmcPIu78kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	08/10/2020 17:21:58
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	07/10/2020 11:48:14
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/lpw4GTTIMZa/AmcPIu78kw==		



6. Expediente 2020/025.SER.ABR.MC. *Servicio de mensajería y paquetería urgente, puerta a puerta, para la Universidad de Alcalá.* Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.
7. Expediente 2019/037.SUM.ABR.MC. *Servicio de implantación y puesta en servicio del sistema de archivo electrónico único de la Universidad de Alcalá.* Análisis de la justificación de la empresa cuya oferta está presuntamente incurrida en valor anormal y del informe técnico de la unidad proponente y, en su caso, propuesta de adjudicación.

1. Aprobación, en su caso, de las actas correspondiente a la sesión de fecha 12 de marzo.

Se aprueba por unanimidad el acta indicada.

2. Expediente 2020/031.SER.ABR.MC *Peritación y modelado BIM de la estructura del estado actual del Antiguo Colegio de huérfanas "María Cristina" en Guadalajara.* Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.

Se realiza la apertura de los sobres y se observa que toda la documentación contenida en los mismos es completa y correcta salvo en los casos siguientes:

- Licitador FHECOR INGENIEROS CONSULTORES, S.A.

Falta la declaración sobre la vigencia de los datos inscritos en el ROLECE y, en el caso de haber sido modificados, las modificaciones practicadas.

Se acuerda otorgar un plazo de tres días a los licitadores para que modifiquen sus documentos o aporten los documentos adicionales exigidos.

- Licitador FS ESTRUCTURAS

Falta la declaración sobre pertenencia a grupo empresarial de los dos componentes de la UTE (FS y CONES).

En la declaración responsable de empleados con discapacidad de CONES falta el número de trabajadores en plantilla.

Deben darse de alta los dos miembros de la UTE y la propia UTE.

Se acuerda otorgar un plazo de tres días a los licitadores para que modifiquen sus documentos o aporten los documentos adicionales exigidos.

3. Expediente 2020/032.SER.ABR.MC. *Servicios profesionales en estructura, instalaciones, paisajismo y medio ambiente, acústica, control de calidad, asesoría en BIM y asesoría en imagen, para la redacción del proyecto básico y de ejecución de reforma y ampliación del Antiguo Colegio de*

Código Seguro De Verificación:	lpw4GTTIMZa/AmcPIu78kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	08/10/2020 17:21:58
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	07/10/2020 11:48:14
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/lpw4GTTIMZa/AmcPIu78kw==		



huérfanas "María Cristina" como nuevo campus de la Universidad de Alcalá en Guadalajara, en sus diferentes fases, así como para la asesoría técnica en la ejecución de las diferentes fases de obra. Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.

Se realiza la apertura de los sobres y se observa que toda la documentación contenida en los mismos es completa y correcta salvo en los casos siguientes:

-Licitador PROTEYCO IBERICA S.A:

Dentro del sobre correspondiente a la empresa PROTEYCO IBÉRICA S.A. se encuentra la declaración responsable según el modelo de formulario incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y que se sujeta al formato del Documento Europeo Único de Contratación.

En el documento indicado en el antecedente segundo se incluye la pregunta: "¿Se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes?" a lo que la mercantil responde "NO".

La Mesa de Contratación considera que la empresa ha declarado estar incurso en prohibiciones de contratar con la administración, por lo que no puede ser adjudicataria de ningún contrato público, no procediendo otorgar trámite de subsanación, por lo que acuerda por unanimidad proponer la exclusión del procedimiento de la oferta presentada por la empresa PROTEYCO IBÉRICA S.A.

- Licitador LA HABITACION VERDE:

El DEUC debe firmarse por el representante legal de la empresa.

- Licitador CAD BIM AND SOFTWARE CONSULTING, SLU

Falta la declaración sobre pertenencia a grupo empresarial

Se acuerda otorgar un plazo de tres días a los licitadores para que modifiquen sus documentos o aporten los documentos adicionales exigidos.

- Licitador EDISON INGENIERIA

Falta la declaración sobre pertenencia a grupo empresarial.

Se acuerda otorgar un plazo de tres días a los licitadores para que modifiquen sus documentos o aporten los documentos adicionales exigidos.

- Licitador CGM TELECOMUNICACIONES, S.L

Falta la declaración sobre pertenencia a grupo empresarial.

Código Seguro De Verificación:	lpw4GTTIMZa/AmcPIu78kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	08/10/2020 17:21:58
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	07/10/2020 11:48:14
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/lpw4GTTIMZa/AmcPIu78kw==		



Se acuerda otorgar un plazo de tres días a los licitadores para que modifiquen sus documentos o aporten los documentos adicionales exigidos.

- Licitador NAVEN INGENIEROS, S.L.

Falta la declaración sobre pertenencia a grupo empresarial.

Se acuerda otorgar un plazo de tres días a los licitadores para que modifiquen sus documentos o aporten los documentos adicionales exigidos.

- Licitador JLOPEZ INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.L.

En la declaración responsable empleados con discapacidad de JLOPEZ y la D GONZALEZ falta el número de trabajadores en plantilla.

Deben darse de alta los dos miembros de la UTE y la propia UTE.

Falta certificado acreditativo de la asistencia a la visita obligatoria.

Se acuerda otorgar un plazo de tres días a los licitadores para que modifiquen sus documentos o aporten los documentos adicionales exigidos.

4. Expediente 2020/009.SUM.ABR.MC. *Suministro de generador de ondas combinadas*. Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.

- Licitador ALAVA INGENIEROS, S.A.

Debe adjuntar la Resolución que autoriza las medidas alternativas a la contratación de empleados con discapacidad.

Se acuerda otorgar un plazo de tres días a los licitadores para que modifiquen sus documentos o aporten los documentos adicionales exigidos.

5. Expediente 2020/003.SER.ABR.MC. *Servicio de instalación y configuración de un entorno de integración continua*. Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.

- Licitador AT SISTEMAS:

Debe adjuntar la Resolución que autoriza las medidas alternativas a la contratación de empleados con discapacidad.

Se acuerda otorgar un plazo de tres días a los licitadores para que modifiquen sus documentos o aporten los documentos adicionales exigidos.

6. Expediente 2020/022.SUM.ABR.MC. *Suministro de material de papelería para la imprenta de la UAH*. Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa.

La documentación presentada por ARPOVAL S.L es correcta.

Código Seguro De Verificación:	lpw4GTTIMZa/AmcPIu78kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	08/10/2020 17:21:58
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	07/10/2020 11:48:14
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/lpw4GTTIMZa/AmcPIu78kw==		



o aporten los documentos adicionales exigidos.

7. Expediente 2020/025.SER.ABR.MC. Servicio de mensajería y paquetería urgente, puerta a puerta, para la Universidad de Alcalá. Apertura del sobre 1 que contiene la documentación administrativa
 - Licitador West Fargo

En la declaración de empleados con discapacidad es necesario indicar el número de trabajadores en plantilla.

Se acuerda otorgar un plazo de tres días a los licitadores para que modifiquen sus documentos

o aporten los documentos adicionales exigidos.

8. Expediente 2019/037.SUM.ABR.MC. Servicio de implantación y puesta en servicio del sistema de archivo electrónico único de la Universidad de Alcalá. Análisis de la justificación de la empresa cuya oferta está presuntamente incurso en valor anormal y del informe técnico de la unidad proponente y, en su caso, propuesta de adjudicación.

Una vez estudiada la justificación presentada por la empresa ODILO TID S.L cuya oferta podría estar incurso en valores anormales, y el informe técnico emitido por el Director de Servicios Informáticos, que concluye considerando que la ejecución del proyecto es viable dentro del coste de la oferta presentada, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, aceptar dicha oferta y proponer la adjudicación a la empresa ODILO TID S.L, al ser su oferta la mejor según los criterios de adjudicación indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares correspondiente, por un importe de 83.995 euros.

La adjudicación quedará condicionada a la acreditación por parte de la empresa propuesta del cumplimiento de los requisitos previos establecidos en los pliegos que rigen para la contratación de referencia.

Se comprueba que la documentación incluida en los mismos es completa y correcta.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas del día de la fecha

Código Seguro De Verificación:	lpw4GTTIMZa/AmcPIu78kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	08/10/2020 17:21:58
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	07/10/2020 11:48:14
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/lpw4GTTIMZa/AmcPIu78kw==		

